

27 de junio de 2012



# BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 153

Miércoles 27 de junio de 2012

Sec. I. Pág. 45491

No se publica ninguna norma con trascendencia económico – fiscal

DOUE 27/06/2012



EUR-Lex

[L166](#) [L167](#) [C187](#) [C187A](#)

No se publica ninguna norma con trascendencia económico – fiscal



## DOGCG

Av. de Joan Carriellles, 20  
E-08029 Barcelona  
Tel: 93 552 34 20  
Fax: 93 552 34 20  
NIF: B19619096  
DL: B-38014-2007

Diari Oficial  
de la Generalitat de Catalunya

**Dimecres, 27 de juny de 2012 – Núm. 6158**

**Departament de la Presidència**

DECRET LLEI 1/2012, de 26 de juny, de mesures per complir el Pla econòmic financer de reequilibri de la Generalitat de Catalunya i altres necessitats derivades de la conjuntura economicofinancera.  [PDF \(194.15 KB\)](#)



Govern de les Illes Balears

## BUTLLETÍ OFICIAL DE LES ILLES BALEARS

Dimecres, 27 de juny de 2012 –

No es publica

27 de junio de 2012

BOLETÍN  OFICIAL  
DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID

B.O.C.M num. 150

26.06.2012

No se publica ninguna norma con trascendencia económico – fiscal

Num. 6804



26.06.2012

No se publica cap norma amb transcendència econòmic – fiscal



**BOC**  
Boletín Oficial de Canarias

Miércoles, 27 de junio de 2012

nº 125

No se publica ninguna norma con trascendencia económico – fiscal

**BOPV**



**BOLETÍN OFICIAL DEL  
PAÍS VASCO**

Martes, 26 de junio de 2012 – núm. 124

No se publica ninguna norma con trascendencia económico – fiscal

**BOTHA** Boletín Oficial de Araba de 26/06/2012

No se publica

**BOG** Boletín Oficial de Gipuzkoa de 27/06/2012 – 121

No se publica ninguna norma con trascendencia económico - fiscal

**BOB** Boletín Oficial de Bizkaia de 26/06/2012 – 122

No se publica ninguna norma con trascendencia económico - fiscal

Congreso de  
los Diputados

## B.O.C.G de 26.06.2012

**A-6-10** Proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles (procedente del Real Decreto-ley 5/2012, de 5 de marzo). *Enmiendas del Senado.*

**A-7-9** Proyecto de Ley de contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio y normas tributarias (procedente del Real Decreto-ley 8/2012, de 16 de marzo). *Enmiendas del Senado.*



## Noticia de interés

### UNA UNIÓN BANCARIA PARA EUROPA - 26/06/2012

La supervisión común de los bancos de la UE protegerá mejor los depósitos, restaurará la confianza y contribuirá a amortiguar las sacudidas del sector financiero, pasos esenciales para sacar a Europa de la crisis.

El presidente de la Comisión, José Manuel Durão Barroso, pide una unión bancaria que restablezca la confianza en los bancos y el euro y sea un primer paso para una integración económica y fiscal a largo plazo. Los elementos principales de la unión bancaria serían:

- **normas europeas para los bancos:** condiciones comunes, aunque flexibles, sobre la cantidad de capital que los bancos deben poseer
- **un único supervisor bancario de la UE,** con supervisión directa de los grandes bancos y de los bancos que operen en varios países, para hacer que se cumplan las normas y comprobar el control de riesgos
- **normas comunes para evitar quiebras de los bancos** y para intervenir cuando un banco tenga problemas financieros, antes de recurrir a rescates financiados por los contribuyentes
- **un sistema único de garantía de depósitos** para proteger a los depositantes en cualquier banco de la UE donde tengan ahorros e inversiones y fortalecer de paso la confianza en el sistema bancario

La Comisión ya ha presentado propuestas sobre algunos de los elementos esenciales para la unión bancaria. Entre ellos se encuentra una Directiva [de](#) [en](#) [fr](#) [es](#) para facilitar que los países de la UE y sus normativas nacionales respondan rápida y eficazmente ante una crisis bancaria.

[\[ ver + \]](#)

27 de junio de 2012

*Nota d'interés de la Generalitat de Catalunya***EL GOVERN ARBITRARÀ "TOTS ELS MECANISMES" PERQUÈ LES PERSONES AMB MENYS RECURSOS "NO HAGIN D'AVANÇAR" ELS DINERS DEL COPAGAMENT FARMACÈUTIC DE L'ESTAT**

El Govern arbitrarà **"tots els mecanismes possibles"** perquè les persones **"amb una situació econòmica delicada no hagin d'avançar diners"** del copagament farmacèutic de l'Estat, tal com planteja el Govern espanyol. Així ho ha acordat el Consell Executiu, que en la reunió d'aquest matí ha expressat la seva **"preocupació"** davant la **"improvisació"** de l'Estat en la posada en marxa del nou copagament, que entra en vigor el proper 1 de juliol. **"Les coses s'han plantejat francament malament, pitjor no es poden fer,** ha sentenciat el portaveu del Govern i secretari general de la Presidència, Francesc Homs, en la roda de premsa posterior al Consell Executiu.

[\[ veure + \]](#)*Noticias de interés***HACIENDA ESTUDIA ELIMINAR LA DEDUCCIÓN POR VIVIENDA E IMPLANTAR EL 'CÉNTIMO VERDE'**

Los diarios recogen hoy algunas de las opciones que baraja el Gobierno para aumentar los ingresos y reducir el déficit para cumplir los objetivos pactados con la UE adelantadas por la secretaria de Estado de Presupuestos. Destacan la eliminación de la deducción por vivienda, que el Gobierno recuperó hace seis meses, y la implantación de un nuevo tributo sobre los carburantes, el llamado 'céntimo verde'. La deducción por vivienda supone una merma de 2.523 millones para las arcas públicas, aunque su supresión, reclamada por Bruselas, no tendría carácter retroactivo. A estas medidas se sumaría el aumento del IVA adelantado el pasado lunes, sobre el que Fernández Currás no dio detalles.

"Hacienda planea dar marcha atrás en la deducción por vivienda", titula *EL PAÍS*. El titular de portada de *EL MUNDO* dice: "Rajoy camino de incumplir el déficit pactado con Bruselas" y en páginas interiores dice que "el descontrol del déficit desborda a Rajoy". *ABC* precisa en su titular que el déficit del Estado en mayo es "casi lo previsto para todo el año". Más gráficamente, *EL PERIÓDICO* titula a media portada: "No salimos del pozo" y dice que "España se mantiene en el ojo del huracán", con un déficit que "sigue fuera de control". También señala que "Hacienda entra en la senda de la UE y eliminará la deducción por la vivienda". En páginas interiores dice que "la presión de Bruselas se impone a las promesas electorales que esgrimió Rajoy para gobernar". También *LA GACETA* titula en grandes caracteres de portada: "El déficit del Estado se desboca y fuerza otra subida de impuestos".

Por su parte, *EL ECONOMISTA*, abre su edición con la advertencia del sector turístico y hostelero, que alerta de que "irá a la ruina" si aumenta el IVA.

EL PAÍS 1,23/EL MUNDO 1,32,33/ABC 1,38/LA VANGUARDIA 1,52,53/EL PERIÓDICO 1,14,15/LA RAZÓN 1,38,39/LA GACETA 1,15/CINCO DÍAS 1,24-26/EL ECONOMISTA 1,6,7,8,11.